

A la Comunidad Universitaria de la EPS

Como consecuencia de las nuevas normas sobre el Covid-19 publicadas por la Junta de Andalucía en el BOJA nº3 extraordinario y siguiendo instrucciones expresas del Rectorado, (la Universidad de Sevilla retomará de modo progresivo a lo largo de la próxima semana el mismo escenario del documento de Criterios Académicos para la adaptación de las titulaciones oficiales de la US a las exigencias sanitarias causadas por la Covid-19 durante el curso 2020-21 publicado el 22 de junio de 2020, decayendo las Instrucciones de la Comisión Covid de la US de 9 y 24 de noviembre), os comunico que pasamos a modificar la situación de la docencia que queda del siguiente modo:

- A partir del lunes 18, la docencia de primer curso pasa a impartirse en forma presencial rotatoria (comenzando por el subgrupo B), tal y como se hacía a comienzo de curso. Seguirá vigente la asignación de turno tal como está publicada en la página de la Escuela

https://eps.us.es/sites/eps/files/Contenido/Noticias/Instrucciones_y_Listados_Clases_Presenciales%20Alumnos_Nuevo_IngresoActualizado20201021.pdf. En caso de quedar plazas libres en las aulas, se admitirá en clase a los alumnos que quieran asistir, aunque no pertenezcan al turno.

- A partir del miércoles 13, la docencia de máster se impartirá de forma presencial.

- Las prácticas de laboratorio de todos los cursos se continuarán impartiendo como hasta ahora.

- Los exámenes de la primera convocatoria se realizarán de forma presencial.

Carlos Leon de Mora, Director de la Escuela Politécnica Superior